

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

ALISTA EL INE PACTO DE NO VIOLENCIA PARA 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya prepara un pacto de civildad y no violencia para evitar que se susciten situaciones que puedan complicar o alterar el desarrollo de las elecciones del próximo año, adelantó Marco Antonio Baños, consejero del organismo comicial. Ante el contexto de inseguridad que se vive en el país, el consejero electoral señaló que, como árbitro en la materia, el INE convocará a todos los actores políticos a suscribir este pacto y con ello garantizar que los comicios se realicen de la mejor manera. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 11, CAROLINA RIVERA)

PIDEN AL INE REDUCIR TIEMPO PARA LA EMISIÓN DE SPOTS

La mayoría de los partidos políticos expresaron su inconformidad con el reglamento de radio y televisión propuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE), y plantearon que se disminuyan los plazos a las televisoras para la emisión de promocionales políticos y se les obligue a realizar bloqueos por concesión y no por estado. Además, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) exigieron a Patricio Ballados, director de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, que el material se envíe a las televisoras vía electrónica para agilizar plazos, no que sea optativo con la entrega personal, como se establece en el ordenamiento que comenzó a circular hace dos semanas para su discusión. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA)

PIDEN CASTIGAR A LOS PARTIDOS CON CRIMINALES

Zoé Robledo, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso al Pleno de la Cámara alta modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) para sancionar a los partidos políticos que postulen a candidatos que resulten delincuentes, con la prohibición de que participen en procesos electorales de las entidades, municipios y distritos donde su candidato triunfador haya resultado un criminal. Además, para que los aspirantes a un puesto de elección popular estén obligados a someterse a pruebas de control de confianza antes de que logren la postulación por parte de algún partido político. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 21, LETICIA ROBLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

EL TEPJF EMITE SENTENCIAS TUTELADORAS DE LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS: RIGOBERTA MENCHÚ

Las sentencias que emite el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son aleccionadoras y establecen criterios tuteladores de los derechos fundamentales de los integrantes de los pueblos indígenas y de la sociedad en general, afirmó Rigoberta Menchú Tum, premio Nobel de la Paz 1992. Al dictar la conferencia magistral de clausura del VII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral “Los derechos políticos de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y su protección judicial”, Menchú Tum reconoció la función del TEPJF en el fortalecimiento de la impartición de justicia, mediante espacios de reflexión como éste, en el que somete al análisis de especialistas el contenido de sus sentencias. Manifestó que los tribunales constitucionales son el medio más idóneo para resolver los conflictos sociales; por ello, los jueces deben emitir resoluciones que garanticen la defensa de la verdad legítima de los pueblos indígenas, para tutelar sus derechos y lograr la credibilidad en la justicia. “Que no sean la violencia, la muerte, el hostigamiento y la amenaza los elementos que nos lleven a buscar la justicia; que sea la luz de la paz, hija de la convivencia armónica, la que nos conduzca hacia ella”, dijo. Al clausurar los trabajos del Seminario, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, dijo que el TEPJF confirma el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y pretende que, día a día, la justicia alcance, por igual, a cada uno de los integrantes de la nación. Explicó que el Observatorio es una muestra del compromiso del Tribunal Electoral para consolidar la democracia, ya que la única forma de nutrir los razonamientos jurisdiccionales es mediante el diálogo activo con cada una de las esferas de la sociedad. El Observatorio se inscribe en el compromiso con el principio de máxima publicidad de las decisiones del Tribunal Electoral, cuyo objetivo central consiste en difundir, transparentar y rendir cuentas sobre la actividad jurisdiccional, sometiendo al escrutinio público, nacional e internacional, sus determinaciones. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS NVM.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE TABASCO)

SE DEBE GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO SIN VULNERAR LA AUTONOMÍA INDÍGENA: ALANIS FIGUEROA

Los tribunales electorales deben garantizar el respeto a la equidad de género entre los integrantes de las comunidades indígenas para que las mujeres puedan ejercer a plenitud sus derechos político-electorales, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante su participación en la Mesa 4 del VII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, titulada “Igualdad de género y el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas”, celebró que las mujeres de dichas comunidades acudan en mayor medida a los tribunales a defender sus derechos. Reconoció que cada vez más hombres se sumen a esa causa y destacó la necesidad de fortalecer los sistemas locales y tradicionales, ampliando el acceso a una justicia efectiva. La Magistrada dijo que en la protección de los derechos fundamentales de las mujeres de comunidades y pueblos indígenas, “las instituciones vamos de la mano, resolviendo con perspectiva intercultural y de género”. Preciso que, con ese objetivo, la Sala Superior del TEPJF ha llevado al terreno de la defensa de los derechos político-electorales, en casos que involucran a esos colectivos, la consulta previa con expertos, a fin de conocer y entender la realidad de los pueblos originarios. De lo contrario, alertó, se incurriría en la vulneración de la autonomía indígena y del compromiso del Estado mexicano con estas comunidades. Gabriela Villafuerte Coello, magistrada de la Sala Regional Especializada, quien moderó la Mesa, señaló que fomentar la participación política de las mujeres es un reto que rebasa fronteras, por lo que la implementación de mecanismos para eliminar la discriminación debe ser una prioridad para las autoridades. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; QUADRATIN.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

ANALIZAN VIGENCIA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS EN SEMINARIO ORGANIZADO POR EL TEPJF

Con la participación de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca, se inauguró el VII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, en el que se analizó la vigencia del derecho indígena en México, la situación actual y perspectivas de sus derechos político-electorales. En las notas publicadas a ocho columnas en El Rotativo de Oaxaca, Gráfico de Oaxaca, así como en el diario Encuentro, y con llamado en portada en Noticias Voz e Imagen de Oaxaca, Marca de Oaxaca, Extra Express, El libertador de Oaxaca y Tiempo de Oaxaca, se menciona que durante su discurso inaugural Luna Ramos afirmó que, convencido de que la transparencia y la igualdad son requisitos indispensables de la democracia, el TEPJF somete al escrutinio público el contenido de las sentencias enfocadas a la protección de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas. Señaló que en cumplimiento del eje rector de la transparencia, que designó el Tribunal Electoral para este año, el organismo jurisdiccional promueve el examen de sus propias resoluciones ante especialistas en materia electoral, mediante un diálogo constructivo y de derecho comparado, con el propósito de encontrar nuevas perspectivas y enfoques que permitan perfeccionar la impartición de justicia. Por su parte, Cué Monteagudo resaltó la importancia del Observatorio que realiza el Tribunal para reflexionar sobre diversos temas, ya que el intercambio de ideas permite ampliar las perspectivas del derecho y lograr el perfeccionamiento de la impartición de justicia. (NOTICIAS VOZ E IMAGEN DE OAXACA, GENERAL, 1 Y 13, REDACCIÓN; EL GRÁFICO DE OAXACA, GENERAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL DE OAXACA, GENERAL, 6 A, HUMBERTO TORRES Y REDACCIÓN; ENCUENTRO DE OAXACA, POLÍTICA, P 1 Y 3, REDACCIÓN; MARCA DE OAXACA, POLÍTICA Y GENERAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; TIEMPO DE OAXACA, GENERAL, P. 1 Y 8, REDACCIÓN; EL LIBERTADOR DE OAXACA, POLÍTICA Y GENERAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; ROTATIVO DE OAXACA, PORTADA Y GENERAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; EXTRA EXPRESS DE OAXACA, PORTADA Y CONTRAPORTADA, P. 1 Y 16, GUADALUPE PEÑA)

EL TEPJF GARANTIZA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA UNIVERSALIDAD DEL VOTO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS: GONZÁLEZ OROPEZA

Al resolver conflictos postelectorales generados en las comunidades indígenas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha garantizado la equidad de género y la universalidad del sufragio, respetando el derecho a la auto organización de sus integrantes, señaló Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Al participar en la Mesa “La universalidad del sufragio y la cosmovisión indígena, agencias y cabeceras municipales”, explicó que el organismo jurisdiccional ha armonizado las leyes locales con las contenidas en los tratados internacionales para emitir resoluciones que permitan hacer efectivos los derechos político-electorales de los habitantes de los pueblos originarios. Refirió que las sentencias han contribuido a dotar de legalidad las convocatorias para participar en las asambleas, su desarrollo y la elección de las autoridades que se rigen por el sistema normativo indígena. En el marco del VII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, refirió que todos los ciudadanos, indígenas y no indígenas, tienen derecho a votar y ser votados en los procesos electorales. En ese sentido, dijo que se han emitido sentencias encaminadas a favorecer la participación incluyente. (MUJERES EN MOVIMIENTO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

NOMBRAN NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO EN GUERRERO

Rogelio Ortega Martínez, gobernador de Guerrero, designó a David Cienfuegos Salgado como nuevo secretario general de Gobierno. El mandatario afirmó que su premisa es encabezar una administración del pueblo para el pueblo; por ello, se continuarán incorporando “personas de trayectoria limpia, de trato amable y sencillo para recibir la demanda social, a través de un diálogo franco y abierto con todos los sectores de la sociedad”. Cienfuegos Salgado es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero, originario de la ciudad de Iguala, Guerrero, es maestro y doctor en Derecho con mención honorífica por la UNAM. Además, en el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha sido investigador, secretario de investigación y miembro del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), así como secretario auxiliar y secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (W RADIO.COM, LAURA SÁNCHEZ)

COLIMA

RELIGEN AL PRESIDENTE DEL STJE DE COLIMA

Rafael García Rincón, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) de Colima, fue elegido ayer para presidir por tercer periodo consecutivo ese organismo. Los 10 magistrados votaron sin tomar en cuenta una iniciativa presentada en el Congreso estatal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para permitir sólo una reelección consecutiva. Seis magistrados votaron a favor de García Rincón y cuatro por José Alfredo Jiménez Carrillo. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 40, CARLOS FLORES)

DISTRITO FEDERAL

ANALIZARÁ SENADO REFORMA POLÍTICA

La discusión sobre la reforma política de Distrito Federal comenzará la próxima semana en el Senado de la República, informó Porfirio Muñoz Ledo, titular de la Unidad para la Reforma Política. Durante el foro Los Derechos Humanos en la Constitución CDMX, aclaró que si bien el DF es la sede de los poderes federales y eso ha traído beneficios a la ciudad, también se ha traducido en privación de derechos humanos, a causa de las atribuciones del Estado sobre las decisiones de la capital del país. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA DELGADO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

MORELOS

DENUNCIA GRACO RAMÍREZ PRESIÓN DE CRIMEN

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, reveló que el secuestro repuntó como parte de una estrategia de grupos delictivos para obligar al Ejecutivo estatal a negociar con el crimen organizado. Tras la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Secretaría de Educación de Morelos, Ramírez informó que el mensaje del crimen fue claro, incluso llevado al Ejecutivo a través de empresarios y un ex gobernador. "Fueron algunos empresarios, que presumen serlo, algunas figuras de notoria presencia en los medios de comunicación o algún ex gobernador; por cierto, no de esta entidad, que llegó a plantearme directamente que más valía sentarse a platicar porque este problema no se resolvía enfrentándolos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, RAÚL GONZÁLEZ)

EL CONGRESO DE MORELOS EXIGE PRESENTAR PRUEBAS

El Congreso de Morelos manifestó que no protegerá ni encubrirá a ningún diputado local al que se le compruebe algún vínculo con actividades delictivas. Sin embargo, Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva, pidió pruebas de los informes de inteligencia federal y estatal que vinculan a siete de sus compañeros de la LII Legislatura en supuestos delitos del crimen organizado y en actividades ilícitas que se persiguen en el fuero común. Rodrigo Dorantes, titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, subrayó que las instituciones de seguridad del estado actuarán conforme a la ley y se harán las investigaciones correspondientes hasta que haya una denuncia. (MILENIO DIARIO, MP, P. 20, RUBÉN MOSSO Y DAVID MONROY)

TABASCO

PARO EN EL PODER JUDICIAL DE TABASCO; FRACASA EL PRIMER INTENTO DE DIÁLOGO

Aproximadamente dos mil integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Tabasco pararon labores ayer para demandar el pago del retroactivo del aumento salarial que les adeudan desde el año pasado. Desde las 8:00 horas, trabajadores de base, sindicalizados y de confianza que laboran en los 78 juzgados marcharon por las principales avenidas de Villahermosa y se plantaron frente a las instalaciones de esa dependencia para exigir el pago retroactivo, así como recursos para actividades deportivas y 320 becas para sus hijos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 39, RENÉ LÓPEZ)

TAMAULIPAS

ALCALDESA DE MATAMOROS SE DESLINDA DEL GRUPO HÉRCULES

Norma Leticia Salazar, alcaldesa de Matamoros, Tamaulipas, se deslindó públicamente del Grupo Hércules, acusado de la desaparición y muerte de cuatro jóvenes. Jorge Valdez Vargas, diputado local, lamentó el anuncio y aseguró que hoy solicitará al Congreso del estado que la alcaldesa pida licencia a su cargo. La alcaldesa dijo que no piensa dejar el puesto y se declaró como la más interesada en que se aclare el crimen de los tres hermanos estadounidenses y un mexicano. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, JULIO LOYA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

DETIENEN A ABARCA Y A SU ESPOSA; SE ESCONDÍAN CON UN PROVEEDOR DEL PRD

José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, y María de los Ángeles Pineda, su esposa, acusados de homicidio y crimen organizado por los hechos del 26 y 27 de septiembre en los que murieron seis personas y desaparecieron 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, fueron detenidos por la Policía Federal (PF) ayer en una casa de la familia Berumen, cuya empresa de grúas era proveedora de servicios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del gobierno del Distrito Federal. Grúas Berumen ha ofrecido servicios al sol azteca para colocar templetes en mítines para sus candidatos y para Andrés Manuel López Obrador. Asimismo, ha instalado las carpas para la Feria Internacional del Libro del Zócalo y transportado un helicóptero de la Policía de Guerrero en la administración de Ángel Aguirre. También fue detenida Noemí Berumen Rodríguez, hija de Salvador Berumen, dueño de la empresa. La captura de Abarca y su esposa, en un operativo realizado en la colonia Santa María Aztahuacán, en la delegación Iztapalapa, se dio luego de un seguimiento que tuvo como clave a su hija Yazareth Liz Abarca Pineda. Las autoridades identificaron a Noemí Berumen como una de las amigas que más frecuentaba Yazareth y quien se ofreció a esconder y alimentar al ex alcalde y su esposa. Según fuentes del sol azteca, la familia Berumen tiene nexos con el PRD a través de Juan Carlos Beltrán, ex asambleísta por Iztapalapa y parte de la corriente Nueva Izquierda (NI), conocida como Los Chuchos, a la cual pertenece el actual dirigente nacional, Carlos Navarrete. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ROLANDO HERRERA, ABEL BARAJAS Y ANTONIO BARAJAS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, MARCOS MUEDANO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 16, DAVID VICENTEÑO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1-2, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 1 Y 4, IGNACIO ALZAGA, ISRAEL NAVARRO Y RUBÉN MOSSO)

CONFÍA PEÑA NIETO QUE AYUDE LA CAPTURA DE ABARCA A ESCLARECER DESAPARICIONES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, confió en que la detención de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, y su esposa, María de los Ángeles Pineda, la madrugada del martes en la zona oriente de la ciudad de México, contribuya al esclarecimiento de los hechos que derivaron en la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. En el salón "Adolfo López Mateos" de la Residencia Oficial de Los Pinos, en el marco de la presentación de la iniciativa de reforma a la Ley de Obras Públicas, la cual envió al Congreso de la Unión, el mandatario hizo un reconocimiento a las fuerzas de procuración de justicia y de seguridad del Estado por la detención. Al respecto, Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), demandó resultados sobre el caso sin encubrimiento ni impunidad, sin importar de quién se trate. En tanto, los coordinadores de las diferentes bancadas en el Senado de la República y de la Cámara de Diputados, así como diferentes políticos, celebraron la detención de Abarca y de su esposa; sin embargo, coincidieron en que lo más importante es encontrar a los normalistas de Ayotzinapa. Jorge Luis Preciado, senador panista, expresó: "Que se pudran en la cárcel; sin embargo, sigo creyendo que el principal objetivo debe ser encontrar a los 43 normalistas". Miguel Barbosa, presidente de la Cámara alta, calificó de "excelente" la noticia de la captura y confió en que se avance en la investigación. El priísta Emilio Gamboa también coincidió en que se logrará un avance en la investigación tras la aprehensión y pidió a los gobiernos coordinarse para evitar que se repitan los hechos. A su vez, Andrés Manuel López Obrador señaló que lo primero que las autoridades deben pedir al ex alcalde es que diga qué pasó con los estudiantes desaparecidos, ya que debe saber dónde se encuentran. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ, CARINA GARCÍA, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, OMAR BRITO, ANGÉLICA MERCADO, DANIEL VENEGAS, FERNANDO DAMÍAN Y ALEJANDRO MADRIGAL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ALMA MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

IMPROCEDENTE, LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN GUERRERO: SENADO

El Senado de la República declaró improcedente la desaparición de poderes en Guerrero, por considerar que tanto el Ejecutivo, el Legislativo como el Judicial siguen trabajando y además sobrevino la renuncia del gobernador Ángel Aguirre. Al presentar el dictamen de la Comisión Especial para Guerrero, Omar Fayad, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que los integrantes de esta instancia visitan la entidad y durante su estancia constataron que los tres poderes están trabajando y realizando sus actividades cotidianas de manera tal que no se puede declarar la desaparición de poderes. Por otra parte, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), sostuvo una reunión con padres de los normalistas de Ayotzinapa, sobre la cual Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, señaló que “no sirvió absolutamente para nada”. En tanto, Jesús Zambrano Grijalva, ex presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue increpado ayer por estudiantes en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la desaparición de los estudiantes de Iguala, quienes lo expulsaron de Ciudad Universitaria. El político acudió al foro Nuevo Federalismo Electoral. En el recinto, jóvenes mostraron pancartas repudiando la visita del ex líder perredista, a quien tacharon de ser cómplice de la desaparición. (LA JORNADA, POLÍTICA Y ESTADOS, P. 7 Y 9, GEORGINA SALDIERNA, VÍCTOR BALLINAS Y FERNANDO CAMACHO SERVÍN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, PEDRO VILLA Y CAÑA)

EL PRESUPUESTO DE 2015 SERÁ APROBADO EL 12 DE NOVIEMBRE

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2015 será aprobado en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el próximo miércoles 12 de noviembre y, un día después, el Pleno camará lo avalará, con objeto de cumplir con el plazo legal que vence el sábado 15 del mismo mes. La Comisión se declaró en sesión permanente para trabajar en un plazo de ocho días el reparto de los recursos públicos y el consecuente aval al proyecto presidencial de gasto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

PACTAN SEP Y ESTUDIANTES DEL IPN NUEVO DIÁLOGO

Sin acuerdos finales concluyó la primera mesa de diálogo entre representantes del gobierno federal e integrantes de la Asamblea General de Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por lo que el paro en esa institución educativa se mantiene, afectando a más de 171 mil alumnos. Luego de tres horas y media de diálogo entre los 16 representantes de ambas partes, estudiantes y autoridades elaboraron dos proyectos de lo que podrían ser los primeros acuerdos para la próxima mesa de diálogo, que se llevará a cabo el jueves. Los documentos que serán consultados en asambleas y entre diversas instancias de gobierno establecen que el IPN quedará fuera de la reforma a la educación media superior impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que no habrá represalias contra los participantes en el movimiento estudiantil. Previo al inicio del diálogo, al acordar las reglas del encuentro, la SEP no logró arrancar a los jóvenes una fecha tentativa para el reinicio de clases. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 2, NURIT MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

SENADORES DEPURAN LA LISTA PARA OMBUDSMAN

Los grupos parlamentarios del Senado de la República avanzan en sus valoraciones para la elección del presidente o presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pues ya comenzó la decantación de candidatos. El PRD entrevistó a cinco de los 22 aspirantes, el PAN acordó reunirse con 10 y el PRI valora si recibe un máximo de cinco. Los perredistas se reunieron con Mauricio Farah, Patricia Olamendi, Carlos Pérez, Raúl González Pérez y Lucero Ivonne Benítez, porque éstos fueron los que más interés despertaron entre los legisladores que coordina Luis Miguel Barbosa, quienes tienen el acuerdo de no respaldar la reelección de Raúl Plascencia. En tanto, a partir de las 9:00 horas de hoy, los panistas van a recibir a Carlos Pérez, Miguel Nava, Patricia Olamendi, Mauricio Farah, Sara Irene Herrerías, Ricardo Bucio, Raúl González Pérez, Luis Armando González Plascencia, Raúl Plascencia y Salvador Abascal. Por su parte, el grupo parlamentario del tricolor aún no define la lista final de aspirantes a quienes entrevistará. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DA GOBIERNO A AMIGOS 10 GRANDES PROYECTOS

Los 10 contratos de infraestructura de transporte más grandes adjudicados en la actual administración federal han sido ganados por empresas cercanas al PRI y al gobierno. Entre los propietarios de esas compañías destacan Hipólito Gerard, Carlos Hank Rohn, Juan Armando Hinojosa, José Miguel Bejos, David Peñaloza y Olegario Vázquez Raña. Sus firmas han conseguido imponerse solas o aliadas con grupos de China, España, Francia y Portugal en contratos que, en conjunto, suman unos 95 mil 329 millones de pesos. El proyecto con mayores recursos, el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, se asignó el lunes a un consorcio de empresas chinas y las mexicanas GIA+A, de Gerard; Constructora Teya, de Hinojosa, y Prodemex, de Vázquez Raña. Este consorcio, donde las mexicanas participan al 49 por ciento, se embolsará 50 mil 820 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALAN MIRANDA)